



**MOVIMIENTO LIBERAL REPUBLICANO NACIONALISTA
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
POSTULACIONES
OCTUBRE 2023**



**FORMULARIO DE POSTULACIÓN PARA
EL CARGO DE DIPUTADO**

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política de la República y la integran 71 diputados.

Los Diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

1. Reformas al Código de la Familia (responsabilidad de los padvinos).
2. Reformas al Código Penal (sanciones por delitos menores).
3. Reformas a la ley 6 de 1997. Dtvos beneficios para Pensionados menores de edad.
4. PROPUESTAS PARA ESTABILIZAR PRECIOS EN LA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA.
5. PROPUESTA PARA LA SUB-DIVISION DE SAN MIGUELITO EN TRES CIRCUITOS ELECTORALES.
6. CREACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL ESTE DE SAN MIGUELITO.
7. DEPORTE: CENSO DEPORTIVO Y CULTURAL DE SAN MIGUELITO.
8. Y OTRAS MÁS DE ACUERDO AL CONSENSO Y RESPALDO DE LOS HABITANTES DE LOS 9 COMSEJOS DE SAN MIGUELITO EN LOS ÁMBITOS SOCIALES, INFRAESTRUCTURA PÚBLICA RESOCIALIZACIÓN Y EMPRENDIMIENTOS, ENTRE OTROS.

